



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CIENCIAS

Programa de Posgrado

Doctorado en Investigación y Educación para la Salud

Coordinación del Posgrado:

Instituto de Ciencias

Centro de Investigación en biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático

Email: jorge.fernandez@correo.buap.mx

Información del Programa:

Orientación Investigación

Duración: 4 años (8 semestres incluido el desarrollo de tesis)

Periodo escolar: Anual

Materias: 15

Inicio de Periodo escolar: Agosto

Año de creación: 2022

Costos:

*Poliza de inscripción establecida por el Programa en la convocatoria de ingreso (a anunciarse)

*Cuota de inscripción de \$6,000.00 por semestre.

Objetivo:

Formar investigadores de alto nivel que se dediquen a diversas áreas (docencia, investigación, gestión, políticas públicas, etc.) dentro del campo de la Educación para la Salud, que contribuyan en el desarrollo de propuestas multidisciplinarias dirigidas a educar, prevenir y promover el cuidado de la salud desde la educación a través de la investigación y el uso de herramientas tecnológicas para mejorarla calidad de los distintos niveles de salud, tanto individual como colectiva, de manera ética y responsable.

Objetivos particulares:

- Desarrollar competencias académicas, investigativas y tecnológicas que generen propuestas e prevención, mantenimiento y promoción para mejorar los niveles de salud de los individuos y de la sociedad.
- Formular y realizar propuestas de prevención, mantenimiento y promoción, de la salud en el individuo y los diferentes sectores de la sociedad de manera ética y responsable.
- Crear un espacio en el entorno educativo para que desde la investigación se generen propuestas para educar, prevenir, promover y mantener el cuidado de la salud desde una perspectiva multidisciplinaria.

Requisitos de ingreso:

Aspirantes Mexicanos

- Exhibir los siguientes documentos, en original y copia para su cotejo:
 - Acta de Nacimiento (no mayor a 6 meses de expedición).
 - CURP (actualizada).
 - Título y cédula profesional de Licenciatura**.
 - Título y cédula de Maestría** en las áreas de Educación, Investigación Educativa, Salud, Tecnología y áreas afines, que tengan interés en el campo de la Educación para la Salud. En caso de no tenerlo, deberá presentar el acta de examen y la constancia del trámite correspondiente. En el caso de que el aspirante no cuente con el título, se le concederá un período que no exceda de seis meses para presentar dicho documento, contado a partir de la fecha de inicio de cursos.
 - Para los aspirantes que hayan realizado **los estudios en el extranjero****, revisar el punto **Requisitos de Ingreso para Aspirantes Extranjero**.
 - Para los aspirantes extranjeros, en caso de ser admitidos en el programa doctoral, deberán presentar la copia certificada de estancia legal (forma migratoria).
 - Certificado de estudios del grado anterior con promedio mínimo de 8.0.
 - Certificado original de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas Modernas de la BUAP (calificación mínima de 8.0) o alguna instancia externa reconocida como TOEFL (450 puntos), Cambridge nivel A2, PET.
 - En caso de estudiantes cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar constancia de acreditación, por la Facultad de Lenguas Modernas de la BUAP, de un nivel de conocimiento suficiente de este idioma.
 - Anteproyecto de investigación en formato libre y apegado a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa, el cual será evaluado por los investigadores que integran el Comité de Admisión.
 - Evidencia de publicaciones de trabajo de investigación (deseable).
 - Dos cartas de recomendación dirigidas a la Coordinación del Programa, expedidas por investigadores de reconocida trayectoria, con formato expedido por el programa.
 - Carta de Exposición de Motivos por los cuales desea ingresar al Doctorado, en formato libre y dirigido al Comité Académico del Programa.
 - Currículum Vitae extenso y con fotografía tamaño infantil, destacando investigaciones y publicaciones realizadas.
 - Certificado médico expedido por alguna institución de salud oficial. Este requisito no es condicionante para el ingreso al programa.
 - Carta Compromiso de dedicación del 100% para los estudios del Doctorado y titulación en el tiempo establecido en el programa.
- Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin enmendaduras, mutilaciones, tachaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez. En caso de ser aceptado, estos documentos se entregarán físicamente en la fecha y hora que se indique.
- El aspirante aceptado deberá cubrir la cuota única de inscripción de \$ 100.00 (cien pesos) establecida por la Dirección de Administración Escolar. Asimismo, asumirá el compromiso de sufragar el costo total del programa que consiste en ocho pagos semestrales de seis mil pesos.
- El aspirante aceptado deberá llevar a cabo el proceso de admisión institucional de la BUAP en el momento de su ingreso.

Aspirantes Extranjeros

- En el caso de aspirantes extranjeros con estudios en el extranjero que opten por la emisión del título únicamente. Para fines académicos, el título podrá estar apostillado o legalizado, según aplique en el país de emisión, así mismo, en caso de que se encuentre en idioma diferente al español deberá contar con la correspondiente traducción**.
- Identificación oficial (pasaporte).
- Forma migratoria FM2 o FM3.
- Certificado de dominio de Idioma Español (en caso de que la lengua materna sea diferente al Español).
- Certificado original de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas Modernas de la BUAP (calificación mínima de 8.9) o alguna instancia externa reconocida como TOEFL (450 puntos), o Cambridge novel A2, PET.
- Carta de exposición de motivos (firmada, formato libre).
- CV en formato libre.

** SOLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES AL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE ENTREGUEN DOCUMENTACIÓN COMPLETA REFERIDA EN EL PUNTO I. Requisitos de Ingreso.

Una vez que el estudiante ha obtenido la totalidad de los créditos curriculares en el sexto semestre, el proceso de obtención de grado puede iniciar en el séptimo semestre

Una vez que el director de tesis aprueba y libera el borrador de tesis, el alumno ya está en posibilidad de presentar la Pre-defensa de la tesis ante su Comité Tutorial, para ello, deberá hacer la entrega de cuatro ejemplares del borrador de tesis a la Coordinación del programa, ésta procederá a asignarla a los cuatro lectores, quienes revisarán y dictaminarán el trabajo.

El Comité tutorial podrá realizar la revisión correspondiente para que el alumno haga los últimos ajustes, atendiendo todas las recomendaciones y observaciones emitidas por el comité.

Una vez que el alumno haya atendido las recomendaciones y observaciones del comité tutorial, se puede integrar los cuatro votos aprobatorios de dicho comité y el de su director de tesis.

Una vez integrados los cinco votos, se formalizará la conformación del jurado y se establecerá la programación de la fecha para la presentación del examen de grado, de acuerdo con el plan de estudios y las normas complementarias del programa. Como lo establece el artículo 65 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, solamente en casos excepcionales se podrá otorgar una ampliación de seis meses, previo análisis y autorización del Comité Académico y con el aval del director de tesis.

La estructura de la tesis deberá estar integrada de la siguiente manera: Introducción, Estado del arte, Contexto, Fundamentación Teórica, Estrategia Metodológica que incluye el diseño y aplicación en el trabajo de campo, Análisis e interpretación de Resultados, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Planta docente:

Dra. María del Carmen Cortés Sánchez
Dr. Marco Antonio Mora Ramirez
Dra. Beatriz Espinosa Aquino
Dra. María Beatriz Bernabé Loranca
Dr. Luis Enrique Colmenares Guillén
Dr. Francisco Lázaro Balderas Gómez
Dr. Edgar Mauricio Pérez Peláez
Dr. Mario García Carraco
Dr. José Luis Carballo Carranza
Dra. Hilda Castillo Zacatelco
Dra. Claudia Zepeda Cortés
Dra. Meliza Contreras González
Dr. Mario Rossainz López
Dra. Carmen Cerón Garnica
Dr. José Fermín Enrique Rueda Hernández
Dr. Mario Anzures García

Colaboradores:

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Dra. Carolina Morán Raya
Dr. José Ramón Eguibar Cuenca
Dra. Blanca Susana Soto Cruz
Dr. Ricardo Pérez Avilés
Dra. Guadalupe Barajas Arroyo
Dra. Ivonne Balderas Gutiérrez
Dra. Karime Elizabeth Balderas Gutiérrez
Dra. Karla Marisol Teutli Mellado
Dra. Mariana Vaquero Ramirez
Dr. David Eduardo Pinto Avendaño
Dra. Mireya Tovar Vldal
Dra. María Alicia Córdova Cortázar
Dra. Guadalupe Azuara García
Dra. Ivett Morales Cuaxi
Dr. Benjamín Ortiz Espejel
Dr. César Augusto Borrero García
Dra. Zaira Ramírez Apud López

Plan de estudios:

1º Semestre

Educación para la Salud
Modelos teóricos en Educación para la Salud
Seminarío de Tesis I

2º Semestre

Investigación cuantitativa
Investigación cualitativa
Seminarío de Tesis II

3º Semestre

Optativa I
Tecnologías de la información y comunicación
Seminarío de Tesis III

4º Semestre

Optativa II
Seminarío de Tesis IV

5º Semestre

Optativa III
Seminarío de Tesis V

6º Semestre

Optativa IV
Seminarío de Tesis VI

7º Semestre

(Desarrollo artículo S/C
Pre-defensa de tesis S/C)

8º Semestre

(Examen de grado S/C)

Cursos optativos:

- Aplicaciones biomédicas de materiales nanoestructurados
- Bioética
- Biodiversidad
- Consumo y salud
- Diseño de material didáctico para la promoción de la salud
- Educación alimentaria
- Educación para la salud del adulto mayor
- Educación sobre calidad del aire y salud
- Estadística aplicada a la educación para la salud
- Estilos y entorno de vida saludable
- Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de salud
- Inteligencia emocional en contextos educativos: Equidad de género
- Medicina de la conservación (salud animal, de ecosistemas y del ser humano)
- Mercadotecnia para los servicios de salud
- Patrones espacio temporales de datos para la investigación en salud
- Redacción y publicación bilingüe de artículos científicos
- Responsabilidad social y control ambiental
- Salud ambiental
- Salud bucal
- Salud reproductiva
- Sociología del proceso salud enfermedad
- Software para el análisis de datos e información
- Tecnologías emergentes en educación para la salud
- Temas selectos en investigación para la salud
- Tópicos en enfermedades autoinmunes

Perfil de ingreso:

El aspirante al programa Doctorado en Investigación y Educación para la Salud deberá tener interés en desarrollar un proyecto de investigación de carácter multidisciplinario en el área de la educación para la salud.

Perfil de egreso:

Al término del programa, el egresado habrá desarrollado competencias generales y específicas siguientes:

Competencias Generales	Competencias Específicas
Conocimientos	Conocimientos
<ul style="list-style-type: none">• Domina los contenidos temáticos en Educación para la Salud.• Selecciona y aplica los métodos adecuados para resolver un problema científico en el campo de la Educación para la Salud, justificando la elección de estos métodos.• Plantea un problema de investigación, en el contexto aplicado a la Educación para la Salud desde el punto de vista científico.• Contribuye a la ampliación del conocimiento a través de una investigación original al desarrollo de un corpus sustancial en el ámbito de la Educación para la Salud, de tal forma que, al menos una parte, pueda ser publicada a nivel nacional o internacional.• Obtiene de los fundamentos teóricos y metodológicos para contribuir al debate en el ámbito académico local, nacional, regional e internacional.• Comprende de manera sistemática el campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.• Trabaja en equipo en un ambiente multidisciplinar para perseguir objetivos comunes desde diferentes perspectivas.	<ul style="list-style-type: none">• Realiza investigaciones multidisciplinarias que contribuyan en la prevención y promoción de la calidad de la salud.• Desarrolla el protocolo de investigación multidisciplinarios con base en los requerimientos del comité científico.• Vincula las áreas tecnológica y educativa con el campo de la salud.• Elabora propuestas de carácter multidisciplinarias que solucionen problemas de investigación relacionados con la calidad de vida y de salud de la sociedad• Diseña TIC que contribuyan a la prevención y promoción de la salud individual y colectiva.• Redacta informes de investigación y los difunde en los ámbitos académicos y de salud con la intención de coadyuvar a mejorar la salud de la sociedad.• Concibe, diseña o crea, pone en práctica y adopta un proceso sustancial de investigación, de autocrítica y autonomía.• Analiza de forma crítica, evalúa y sintetiza ideas nuevas y complejas.• Aplica la competencia técnica y científica para obtener resultados precisos y reproducibles, a partir de los cuales se puedan sacar conclusiones válidas en los diversos campos científicos.
Habilidades	Habilidades
<ul style="list-style-type: none">• Forma de recursos humanos para la investigación multidisciplinaria.• Ejerce liderazgo en ámbitos académicos, científicos, sociales y de salud.• Obtiene habilidades digitales que favorecen la comunicación y generación de comunidades y redes virtuales de aprendizaje en el ámbito de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Presenta en forma oral y escrita los resultados de su investigación en diferentes foros académicos.• Propicia cambios educativos y de salud en todos los diferentes sectores de la sociedad• Ordena y maneja bibliografía pertinente sobre un problema científico planteado en las distintas áreas de especialización en Educación para la Salud, en el marco de la previsión de su posibilidad de avance en el conocimiento y/o la práctica ya existente.
Actitudes	Actitudes
<ul style="list-style-type: none">• Fomenta el avance científico, educativo, tecnológico y social dentro de una sociedad basada en el conocimiento.• Promociona el diálogo, la reflexión y el cambio mediante la comunicación efectiva y la colaboración.	<ul style="list-style-type: none">• Aplica los resultados de investigación en Educación para la Salud para favorecer el cambio social.• Promociona la igualdad de oportunidades sin importar género, nivel socioeconómico, etnia, creencias, género y orientación sexual.

Fuente: Doctorado en Investigación y Educación para la Salud, 2021.

Información adicional:

Convocatoria: Información aquí. **próximamente**

Inicio de semestre: Agosto de cada año.